



# JUAN LANAS

el gran vodevil francés, de muchísima gracia, interpretado magistralmente por

SPINELLY

ROBERT BURNIER  
y ANDRE BERLEY

es un grandioso film FOX,  
que el VIERNES 18,

se proyectará en la pantalla del

JUAN BRAVO

¡Un éxito más a añadir!

pleado en un Banco de esta localidad; a este Suárez se le conocía con el nombre de «Pepe Manino»; el otro detenido se llama Sindulfo Iglesias y un tercero, Fernando Fernández.

Los detenidos declaran en el atestado, que el día 11 del pasado mes de Octubre pasaba por la calle de la Gran Vía de aquí, de Oviedo, cuando encontró un coche abandonado y le sugirió la idea de ir en él; luego encontró a su amigo José Suárez Campa y, cuando los dos estaban hablando junto al coche, vieron llegar por las inmediaciones del Hospital provincial a dos muchachas; por la mente de los dos sujetos cruzó la idea de una bellaquería e inmediatamente detuvieron a las muchachas con las que se pusieron a conversar, porque ellas, al parecer, eran de la causa revolucionaria.

El José Campa, como no sabía conducir, salió en busca de uno que supiese, y encontró al Fernando Fernández; los tres entraron en el automóvil conducido por el Fernando y además invitaron a las dos muchachas a subir, lo que aquellas hicieron, y se dirigieron al punto denominado

La Argañosa; ya en el puente que hay sobre la línea del Norte encontraron al Sindulfo; éste les dijo que le llevaran a San Claudio, y entró en el automóvil; ya dentro, los otros le explicaron los planes que tenían respecto a las muchachas; siguieron para San Claudio, y antes de llegar a este pueblo encontraron a una tercer muchacha que iba en la misma dirección del coche; detuvieron el vehículo e invitaron a la joven a subir; lo hizo así, y ya por la carretera de Las Rengueras cometieron su brutal atentado. Realizado éste volvieron hacia Oviedo, y en el lugar denominado El Pradín, antes de entrar en la ciudad, decidieron asesinarlas; el César Casó y el José Suárez dispararon sobre dos de las jóvenes y luego sobre otra; los cadáveres los llevaron al cementerio de Oviedo, pero no les dieron sepultura y decidieron volver a la mañana siguiente; así lo realizaron el César y el José con el Fernando, que era el que conducía el coche. Ya en el cementerio, el César arrastró los cadáveres hacia una fosa común y allí los echó con un montón de ellos que ya había.

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA PREPARA LA LEY DEL TRIGO

Otra de protección a los labradorez contra las hipotecas con usura y otra sobre grandes fincas

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes lecciones definitivas del problema de los yunteros extremeños. También prepara el ministro otra disposición que dé fin al pleito que usura en los pueblos. Según la ley, cuando venga una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el anti-guopropietario siga en la tierra, con arreglo a la nueva ley de Arrendamiento, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo del pago del dinero que recibió por la hipoteca.

Otra ley se refiere a la colocación de yunteros sobre fincas cedidas en arriendo por los propietarios. A este fin, se hará una moda de leva sobre el fin del 15 por 100 de las grandes fincas, cuyos propietarios estén en determinadas condiciones de cultivo y

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes lecciones definitivas del problema de los yunteros extremeños. También prepara el ministro otra disposición que dé fin al pleito que usura en los pueblos. Según la ley, cuando venga una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el anti-guopropietario siga en la tierra, con arreglo a la nueva ley de Arrendamiento, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo del pago del dinero que recibió por la hipoteca.

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes lecciones definitivas del problema de los yunteros extremeños. También prepara el ministro otra disposición que dé fin al pleito que usura en los pueblos. Según la ley, cuando venga una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el anti-guopropietario siga en la tierra, con arreglo a la nueva ley de Arrendamiento, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo del pago del dinero que recibió por la hipoteca.

se recargue en modo alguno el presupuesto. Además, parece ser que algún Banco o grupo bancario ha ofrecido el dinero preciso para las retenciones.

### Un maleante muerto después de disparar contra un paisano que le perseguía

Cayó en el momento de disponerse a disparar contra otro paisano

Logroño, 16.—Al intentar huir de los guardias que le perseguían y después de disparar contra un paisano que trató de detenerle, fué muerto por aquéllos un individuo que había llegado en el correo de la tarde y que, al entrar el convoy en la estación, se apeó por el lugar contrario al andén con intención de escurrirse por unos huecos allí existen. Agentes de vigilancia y guardias de Asalto, que observaron la maniobra, salieron en su persecución.

El fugitivo, a través de unas callejuelas próximas a la estación, consiguió llegar a la huerta, siempre a la vista de sus perseguidores, y allí trató nuevamente de disparar contra

un hortelano. Fué entonces cuando los guardias hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente. Recogido, fué trasladado al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

En un bolsillo de la americana fué encontrada una cartilla militar a nombre de Jacinto González Ibáñez, de veintisiete años de edad, natural de Lerma (Burgos).

La Policía cree se trata de un pistolero huido de otras persecuciones o de algún participante en el movimiento revolucionario de Asturias.

Más tarde, identificado el cadáver, se ha dicho que se trata de un individuo que hace un año desapareció de su domicilio, y se sabe que se dedicaba a robar en la estación.

### Nota de la Alcaldía

Reposo de pan

En el día de hoy han sido decomisadas por el jefe de la Guardia municipal diecisiete piezas de pan, faltas de peso, imponiendo además la Alcaldía a uno de los industriales interesados una multa de 15 pesetas por ser reincidente.

### LA REORGANIZACION MINISTERIAL

## Se llega a una completa coincidencia y de aquí a tres días conocerán la lista de Gobierno los señores Gil Robles, Alvarez y Martínez de Velasco

Manifestaciones del señor Lerro

Madrid, 17.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto de la tarde.

Un informador le dijo que sus compañeros y él estaban un poco alarmados, porque cuando fueron a las cuatro y media de la tarde a su domicilio particular ya no estaba en él, y habían supuesto que se hallaba realizando gestiones políticas.

—Nada de eso—contestó el señor Lerro—. He sufrido una nueva cura en el ojo enfermo y por eso me he retrasado.

El señor Lerro preguntó: —¿Se dice algo por ahí?

—Se hacen muchas rebaldas y combinaciones sobre la reorganización ministerial. Nosotros también las hacemos.

—Muy bien. Me parece muy bien. Es posible que la sugestión me sea útil, porque diez entendimientos pueden encontrar mejor la solución que uno.

Otro periodista preguntó al señor Lerro si el reajuste del Gobierno se conocerá al terminar hoy el Consejo en Palacio.

—Desde luego, no. Tengo que tomarme tiempo y me sobra de aquí a la reapertura de las Cortes.

Reunión de jefes políticos

A las seis y media de la tarde, llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco, don Melquíades Alvarez y Gil Robles. Inmediatamente pasaron al despacho del señor Lerro y con él permanecieron hasta las ocho y media de la noche, hora en la que fueron llamados los informadores por el presidente del Consejo, que deseaba darles una referencia de los acuerdos adoptados.

# BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,69

**CUENTAS CORRIENTES**  
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

**CAJA DE AHORROS**  
funcionando diariamente a las horas de oficina

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
de efectivo, valores, documentos y alhajas

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS** y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

—No se esfuercen ustedes—dijo—, porque no hay nada nuevo sobre lo que les he dicho el señor Lerroux.

—Pero es que no se ha concretado nada acerca de la reorganización ministerial?

—Se ha hablado de ella; pero como el jefe del Gobierno no ha dicho aún su última palabra, es imposible adelantarla. Hasta dentro de tres días no nos reunirá de nuevo el señor Lerroux para decirnos lo que hay.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno insistió en que no habrá ampliaciones de la reunión de los cuatro.

—Ustedes pueden procurárselas si quieren, pero nada práctico conseguirán. Realmente, no hay más sino lo que yo he dicho. Quizá se hayan tocado algunos otros temas, enfriándose en su discusión, pero nada tienen que ver con el tema que ha dado lugar a la reunión.

Agregó el señor Lerroux que una vez que se le ha concedido un voto de confianza para actuar libremente en la reorganización, teniendo en cuenta, sin embargo, las sugerencias de los tres jefes políticos, se tomará algún tiempo.

—Claro es—añadió—que no hay imposiciones de ninguna clase, y la reorganización estará hecha antes de la fecha de reapertura del Parlamento, sin que yo me proponga esperar al último día.

### Los elementos de la F. A. I. tenían preparado un atentado contra Badía

Barcelona, 16.—Se sabe que en los días en que se produjo el movimiento revolucionario de Octubre, los elementos de acción de la F. A. I. tenían preparado un atentado contra Miguel Badía, jefe de los «escamots». Habían organizado un grupo, formado por varios individuos pertenecientes a las Juventudes, los cuales, en el momento oportuno, serían provistos de armas cortas, ametralladoras y bombas de mano. Estos individuos, el día convenido, debían penetrar en las azoteas de varias casas situadas en las calles de Muntaner—donde vivía Badía—, Diputación y Consejo de Ciento, y saltando de una a otra, pasarían a la del ex jefe de Policía de la Generalidad.

Cuando éste regresase por la noche a su domicilio, a una señal convenida, los individuos en cuestión debían violentar la puerta de entrada de la escalera y bajar hasta el piso de Badía. Luego, por el procedimiento que fuese, tenían que entrar en la vivienda, matando a los dos

agentes que continuamente daban escolta a Badía. Al llegar a la habitación de éste, se lanzarían sobre él y después de acribillarle a balazos, arrojarían el cadáver a la calle por una ventana.

### La película de las estrellas DAMA POR UN DIA

producción «Cifesa» en ESPAÑOL  
Premio internacional de cinematografía  
Domingo, 20 JUAN BRAVO

### Zinovieff es responsable del asesinato de Kirov

Moscú, 16.—Zinovieff ha admitido su responsabilidad política y moral por el asesinato de Kirov, por su actividad durante diez años contra el partido comunista. Sin embargo, dijo que se había aterrorizado al pensar que se le pueda clasificar entre los asesinos y bandidos.


Kameneff también ha reconocido que ha sido miembro del Centro de Moscú, que es una organización antisoviética; pero dijo que se retiró de este Centro en 1932, aunque no ha estado desde entonces su amistad a Zinovieff.

Dokomov, antiguo jefe del partido comunista, hizo un relato de las actividades a que él y los demás acusados se habían dedicado en estos últimos tiempos, especialmente desatando una campaña en el extranjero contra el Gobierno soviético. Concluyó diciendo: «Somos culpables de excitar a las masas contra el Gobierno de Stalin y aceptamos nuestra responsabilidad.»

Se cree que Zinovieff y Kameneff serán sentenciados a presidio para mucho tiempo o que irán al destierro, toda vez que aún no se ha dictado pena alguna de ejecución contra los bolcheviques antiguos.

### La Policía se incauta de la documentación de la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid, 17.—Ayer se comenzó a dar cumplimiento a la sentencia dictada por los Tribunales de justicia en virtud de la cual se acordó la disolución de las 45 Sociedades obreras copropietarias de la Casa del Pueblo. Para llevar a cabo esta disposición legal, la Delegación general de Seguridad y la Delegación de Trabajo han procedido a incautarse de la documentación de estas Sociedades.



EL SEÑOR

## Don Federico de Pedro Tejero

Del Comercio de Migueláñez (Segovia)

**Ha fallecido en dicha villa el día 14 de Enero de 1935 a los 46 años de edad**


Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Petra Sastre Alonso; hermana doña Marina de Pedro Tejero; padres políticos don Isaac Sastre y doña Modesta Alonso; hermanos políticos don José Herranz, don Gregorio, doña Daciana, don Victoriano, don Pedro y doña María Sastre; doña Teófila, doña Basilisa y don Eusebio Manso, y don Eduardo Sanz; tíos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, a la vez que les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

## Doña María Fuentes López

Ha fallecido en Escalona del Prado el día 17 de Enero de 1935 a los 92 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos doña Ana María, don Rufino y don Julio Sanz Fuentes; hijos políticos don Luis Merino Sanz y doña Paula Merino Montarelo; hermana doña Agustina Fuentes López; hermano político don Aniceto Gacimartín; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN PALACIO

El próximo Consejo se llevará el levantamiento del estado de guerra en varias provincias, pero en ellas se mantendrá el de alarma

Los ministros de Obras públicas y Trabajo buscarán una fórmula que solucione el considerable paro de obreros metalúrgicos. Se distribuyen veinte millones de pesetas para construcción de ferrocarriles en el trimestre actual

El señor Lerroux supone que la reorganización ministerial no estará terminada hasta el lunes o martes de la semana próxima

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Referencia de lo tratado

El jefe del Gobierno manifestó que el ministro de Comunicaciones daría cuenta de la reunión, y añadió que habló sobre sus gestiones cerca de los jefes de grupo para acometer la reorganización del Gobierno.

Referencia de lo tratado

El teniente de Asalto y varios guardias recogen en el monte cerca de un millón de pesetas procedentes del asalto al Banco de España

Disposiciones de la «Gaceta»

Disposiciones de la «Gaceta»

Disposiciones de la «Gaceta»

Disposiciones de la «Gaceta»

Curiosidades y anécdotas

CHISTOLOGIA

El notario.—¿Su nombre? El testador.—Francisco Silva. El notario.—¿Edad? El testador.—Ochenta años. El notario.—¿Estado? El testador.—Eso no se pregunta... Desesperado.

El hijo de un actor muy aplaudido confiesa en casa que el profesor le ha puesto un cero. —¿No te da vergüenza?—le dice su progenitor. —No. También tú olvidas muchas veces la lección; pero tienes uno que te apunta.

Expulsada una familia hebrea, por el régimen «nazi», de Alemania, decidió establecerse en París. Uno de los hijos, a quien los dioses no han concedido, ciertamente, el don de lenguas, vino hace unos meses a Madrid Recientemente fué visitado por sus padres, y el progenitor, al enterarse de que el chico todo lo que sabía decir en castellano era «un duro», comentó con la madre: —Ya te he dicho yo muchas veces que este muchacho no puede hacer carrera. No parece de nuestra casta. Yo, en su caso, habría aprendido a decir «un millón de duros»... Y si me daban mimbres y tiempo... ¡lo tendría!

COCINA Fricase de pollo

Un pollo, una cebolla, un cuarto de taza de vino seco, diez tomates, un ajo, tres dientes de ajo, tres cucharadas de manteca, una hoja de laurel, patatas, aceitunas y pasas.

HISTORIETAS Un eterodoxo incipiente

El diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac comentaba la política social que viene desarrollando el ministro de Agricultura.

Curiosidades de un fallo, dictado hace unos días por el Tribunal Correccional 14. de París.

Asria. Bancaria Clarnus (Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Laurín) Teléfono 20302

Fábrica de harinas "La Victoria de la Sierra," sita en Trescasas se vende Para tratar, con su dueña, calle de San Juan, número 10, o Parador del Norte (Segovia).

JESUS HERNANDEZ GIL CENTRO DE NEGOCIOS. INFORMES COMERCIALES, TODA CLASE DE CONSULTAS. CRONISTA LECEA, 13. (ANTIGUA PLAZA DE ZUELA EN LA RUBIA)

Se ofrece ama de cría, casada, de veinticinco años de edad, para criar en su casa. Informes, Antonio Jerónimo, en Escalona del Prado.

LA OFICINA (bar) Cronista Lecea, núm. 10 Pida congreso en salsa, callos a la española y lomo en adobo, platos especiales de Pida presupuesto de botas y meriendas y verá la gran economía y el esmerado servicio de

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTENTINOS

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

TEMAS ECONOMICOS

## EL ESTADO DEL PORVENIR

Por MUÑANA

La economía del Estado nuevo ha de estar cimentada sobre el reconocimiento de la propiedad privada, supresión de la lucha de clases, influencia de la técnica en el trabajo y exaltación de la personalidad y sentido nacional. En la economía liberal todo se regía por la ley brutal de la oferta y la demanda; «a más cantidad, menor valor en las mercancías y valores; y cuando las mercancías tienen menos valor, se retrae su producción y vuelve a subir su precio, para después seguir ese rumbo inestable de precios que regula toda la economía individualista». Es decir, que en la vida económica el valor y la cantidad de las cosas, describen unas líneas curvas iguales, pero en sentido inverso. Esta inestabilidad hace imposible la vida nacional, de ahí que la economía del porvenir sea contraria a tal ley.

Para ello ha de ser una economía dirigida por el Estado, que se encargará de nivelar estos desequilibrios. Vamos a exponer sucintamente cinco cuestiones que el Estado ha de regular y con las que controla la vida nacional: establecimiento de fondos de cosecha agrícola, regulación de oferta y la demanda, supresión de la huelga y el «lock-out», régimen adecuado de previsión social, y finalmente, regulación de la capitalización.

Respecto al establecimiento de fondos de cosecha hemos de advertir que en España, país esencialmente agrícola, este asunto reviste una capital importancia, ya que repercute en toda la vida nacional. Es evidente que no se pueden regular las cosechas, pues en ellas intervienen factores climatológicos que no están en la mano del hombre, pero sí es posible y necesario compensar estas variaciones.

Para ello, una vez estudiados los rendimientos medios y calculado el consumo nacional, sólo se permitirá el cultivo de terrenos necesarios para satisfacer ese consumo, más un pequeño exceso que había de reunirse en un fondo de reserva, de donde se extraerá en los años en que lo destinado al consumo no fuese suficiente. De este modo podríamos llegar a una nivelación de precios en el mercado agrícola; nivelación que permitiría vivir a los agricultores con estabilidad y seguir la marcha ascendente de las demás clases sociales, al mismo tiempo que reduciría o anularía la afluencia de obreros del campo a las ciudades, forma de disminuir el paro obrero.

Respecto a la regulación de la oferta y la demanda, se podría regular y controlar mediante la instauración de un régimen de «trust» o asociación de empresas. Este «trust», asociación, sindicato o corporación de empresas, determinaría la cantidad de productos que había de lanzar al mercado cada empresa, conforme a los medios más o menos perfectos de producción de que dispongan y a la necesidad del consumo nacional, procedimiento que se sigue con éxito creciente en Italia, Alemania, Estados Unidos, etc. Para no impedir el fomento del progreso dentro de cada empresa, éstas tendrían libertad absoluta en cuanto a la perfección de los artículos y el público preferiría, en igualdad de precios, aquellos que estuviesen mejor fabricados.

Parece utópico querer llegar a la desaparición de huelgas y «lock-outs», pero en el mundo se realiza y como perturba el orden jurídico deben ser substituidas por un proceso ante un juez o persona imparcial e inamovible y nunca influenciada por la política. Prácticamente han desaparecido las luchas entre obreros y patronos en Rusia e Italia y este ejemplo deberían seguir las demás naciones. Si

sobre la calidad de las mercancías. Estos órganos estarían formados por los representantes de las Corporaciones y con la potestad de limitar y aún confiscar las mercancías que no llegasen a la calidad indicada.

Otros afirman que al ajustar y determinar las mercancías se suprime el espíritu de lucha, que es a la vez, el espíritu de progreso; pero ya hemos advertido anteriormente que limitaríamos las cantidades y los precios pero nunca las calidades y es lógico pensar que cuanto más perfectas, más solicitadas se verían en el mercado.

Otros, finalmente, en la estabilización de la economía y supresión de los riesgos del paro obrero, ven un relajamiento de los trabajadores y en la producción; pero tendremos en cuenta que si se limita o suprime el paro obrero podría pagarse mejor a los trabajadores por obra hecha fomentando el destajo.

### MIRADOR DEL MUNDO

## Una fiesta española en Nueva York

### «Restaurant Segovia»

Cuando comienzo a escribir estas líneas, me hacen los ojos chismitos, deslumbrados aún por el esplendor y refulgencia de la Sala del Casino Montclair (en la esquina de la Avenida Lexington y la calle número 49) donde se ha celebrado una Fiesta Española. Estaba convertida la Sala en jardín español, imitado del Parque de María Luisa, de Sevilla, y de los cármenes de Granada. Uno de sus más bellos extremos aparecía deliciosamente iluminado sólo con la luz suave y plúvida de una luna artificial en cuarto creciente. Se sirvió una cena especial por el breve estipendio de un dólar, sin «cover» ni «minimum charge», que son las dos socialidades de los hoteleros yanquis. Y luego, músicas y cantos y bailes españoles, ejecutados por artistas, si no peninsulares, hispánicos. Lo que hubo allí español, auténticamente español, fue Rosita Ortega, una danzarina flamenco, admirable de arte, de belleza y de sugestionadora simpatía.

Luego, en uno de los balcones del

patio, adornados a la andaluz con macetas de flores y una colgadura de seda bordada, con un mantón de Manila, haciéndonos la ilusión de que estábamos en la calle de las Sierpes, esperando el paso de una cofradía, me dijo Rosita Ortega que «mismamente» Nueva York parecía una ciudad de España, al menos para ella que, ocupada en su arte, no tenía tiempo para entretenerse, fisiongando los barrios y las casas y las tiendas de los yanquis. Así, entre cumplir su contrato en el Casino Montclair y acudir luego a las fiestas en que se la pagaba por bailar, no sabía de España y cuando más, la extrangería que se encontraba era de la de un club o café, que si no era español, era mejicano o portorriqueño o cubano, donde los asistentes hablaban como Dios manda, esto es, en español que, según ella, se necesita ser muy torpe para no entenderlo. Y me fué enumerando sus andanzas, por entre estos rascacielos. En el café Internacional se encontró con un porción de amigos, que si hubieran podido hablar, porque su único poder es el de hacer hablar, la hubieran saludado con gritos y chicleos. Eran estos amigos, botellas de vino de España con sus etiquetas clamorosas: el «Gran Señor» de las Bodegas portuenses, la «Viña Tondonia», el «Castell del Remy» la «Viña Poma» y treinta marcas más de las que se beben en Sevilla y Madrid y Barcelona. Y luego ¡qué comida para tomar! al pie de la estatua de la Libertad iluminando al mundo! Arroz con pollo a la valenciana y chuletas de cordero a la parrilla... «Mismamente» como en la calle Barionuevo o como en Calatorao. Y esto se repite cada tarde y cada noche yendo a estos restaurantes y cafés que se llaman Jai-Alai, La Fiesta, Maria, Segovia, Sevilla, La Bilbaina, El Mundial, El Bolero, Valencia, «Terrace Hall»—claro es que esto es un camelo para enganar a los yanquis—. Campoamor, La Bodega de Paco, El Chico, El Toreador, La Avilesina, La Gran Española, El Chorrito... Papo, están enterados en España de que existe todo esto y cincuenta o sesenta más de estos negocios que cada uno debía ser como una embajada de España?

Decía eso la bailarina Rosita Ortega y tenía razón.

CARL L. HOPKINS

## Ha propuesto el Comité de los Tres la entrega del Sarre a Alemania en primero de Marzo

### Inglaterra apoya la solución de prohibir en el Sarre fortificaciones alemanas, tropas y bases aéreas

Ginebra, 16.—El Comité presidido por el barón de Aloisi ha acordado proponer que el Sarre sea devuelto a Alemania el día 1.º de Marzo. La proposición será sometida a Alemania, que en un principio pidió que la entrega del Sarre fuera hecha el día 15 de Febrero.

De fuente autorizada se ha sabido que Francia pide que el artículo 42 del Tratado de Versalles, en el que se establece como zona desmilitarizada la región del Rin, se aplique al territorio del Sarre, y, consecuentemente, no se permita que las tropas de Asalto entren en dicho territorio cuando éste sea entregado a Alemania.

Este último punto, según se afirma, es origen de grandes dificultades, puesto que, si Alemania conviene en ello, admitiría prácticamente que las fuerzas de choque nazis son una organización militarizada.

### La actitud de Inglaterra

Londres, 16.—Se ha sabido, después de la reunión del Gabinete celebrada hoy, que sir John Simon, ministro de Relaciones de la Gran Bretaña, saldrá para Ginebra mañana jueves, con el fin de ver si logra que el Sarre sea entregado lo más pronto posible a Alemania.

Inglaterra apoya una solución merced a la cual se prohibirían en el Sarre las fortificaciones alemanas, las tropas y las bases aéreas, lo mismo que en el distrito del Rin. Según el punto de vista británico, una prohibición de esta clase fortalecería la seguridad francesa, y con ello cesaría la presión sobre Inglaterra para que ofrezca nuevas garantías a Francia.

### La reunión del Consejo

Ginebra, 16.—Se ha fijado para mañana, a las dieciséis, la reunión de la Sociedad de las Naciones, en la que se tratará principalmente de la vuelta del Sarre a Alemania, fijando al mismo tiempo la fecha en que ésta tendrá lugar oficialmente.

Las proposiciones del Consejo, elaboradas por el Comité de los Tres, han sido enviadas por el cónsul de Alemania a su Gobierno.

La fórmula sobre el cual el Gobierno de Reich deliberará esta noche estipula que la unión del Sarre al Reich y la toma de posesión de este último figurarán en el mismo plan, y especifica igualmente que si ocho días antes de la fecha de dicha toma de posesión que será el primero de Marzo, todas o parte de las cuestiones pendientes no hubieran podido ser resueltas entre los peritos franceses y alemanes bajo los auspicios del Comité de los Tres, el Consejo de la Sociedad de las Naciones sería convocado en sesión extraordinaria para arreglar dichas cuestiones.

En lo que se refiere a la desmilitarización, se ha sabido con satisfacción esta tarde que el Gobierno alemán no hacía objeciones de principio en cuanto a la aplicación al territorio del Sarre de las estipulaciones en vigor en virtud del Tratado de Versalles.

En los círculos de la Liga se espera mañana la contestación del Gobierno alemán.

### Llegan a Ginebra las papeletas de votación

Ginebra, 16.—Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Basilea, el tren que contenía las cajas de los boletines de votación del plebiscito sarrense.

Las cajas con las papeletas de votación han venido fuertemente custodiadas por agentes de Policía.

En vista de la gran mayoría obtenida a favor de la unión a Alemania no habrá lugar a proceder a una

DELEGADO EN SEGOVIA y su PROVINCIA DE LA VASCO NAVARRA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIO, INDIVIDUALES, COLECTIVOS, COMERCIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL.

TELNO 279 (PLAZUELA de la RUBIA, 207)

*jesús hernández gil*

### PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamora... (text partially obscured)

Los miembros de la Comisión de plebiscito llegaron en el mismo tren que las 27 cajas que contienen los votos emitidos en el plebiscito.

### La frontera aduanera

París, 16.—La Dirección general de Aduanas ha ordenado con fecha de hoy que rija la frontera aduanera entre Francia y el Sarre. La Aduana francesa se ha retirado de la frontera entre el territorio del Sarre y Alemania a la de Francia y el territorio del Sarre.

### Recogida de armas. Un individuo se tirolea con la Guardia civil. Detenciones

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Vigo se efectuó un registro en el domicilio del sindicalista Leopoldo Comezana, hallándose tres pistolas, un revólver y algunas municiones y documentación de la C. N. T.

De Oviedo comunican haberse recogido 174 armas y 15 bombas, habiéndose practicado 24 detenciones.

De Logroño dicen que esta tarde, al llegar un tren, se arrojó por la parte opuesta un individuo, que se tiroleó con una pareja de Asalto que le perseguía. La fuerza repelió la agresión, causándole la muerte. Se llama Jacinto González Ibáñez, residía en Miranda de Ebro y estaba reclamado por atentado.

De Bilbao manifiestan que se ha detenido, y han sido reconocidos, tres de los cinco individuos que cometieron el domingo último un atraco. Son Bernardino Araquistáin y los hermanos Jenaro y Mariano Navarro San José.

Uno de los detenidos como consecuencia del último atraco cometido en Logroño, ha sido reconocido por una fotografía. Se llama Antonio Ponte Muñoz, y está detenido en Zaragoza.



### DEFENER LA TOS

**JARABE FAMEL**

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-crescitol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

PRECIO 10 60 100 COMPR

### A los dueños de vehículos para el servicio público de viajeros y mercancías

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos destinados al servicio público de transportes de mercancías y de los de transporte de viajeros, llamados taxis, que la obtención de las tarjetas clases D y C que señalan las disposiciones vigentes, termina el plazo el día 31 de Enero actual, y que transcurrido éste serán sancionados todos aquellos que no vayan provistos del mencionado requisito.

Segovia, 16 de Enero de 1935.—El ingeniero jefe, FRANCISCO CERVANTES.

### Se venden

en San Ildefonso, las casas números 1 y 3 de la calle de Abastos. Para tratar, en Segovia con doña María Pérez, San Clemente, 8.

### SEÑORAS:

Ondulación permanente por el método «Eugène» a 25 pesetas. Si no conocen esta clase de ondulación soliciten folleto explicativo gratis y envía por correo SALON ALCAZAR Covarrubias, núm. 3 Segovia

### AGENCIA ALEX

Profesora Juan Bravo, 29 enseña corte y confección sistema patentado

### RADIOYENTES...

Avería en vuestro receptor y reposición de lámparas

AGENCIA ALEX CERVANTES, 13 TELEFONO 279

### OCASION FORMIDABLE

Radio-mueble «ATWATER KENT» lámparas, a toda prueba, propio para o baile, casi regalado

AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 279

# EL MEJOR PURGANTE

# Agua de CARABAÑA

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS